

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

C I R C U L A R CSBTC15-47

FECHA: martes, 14 de julio de 2015

PARA : **JUECES DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
JUECES PENALES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ**

DE: JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "Sistema de Información SISIPPEC"

De la manera más atenta y en relación al oficio DEAJIF15-989 del 6 de julio de 2014 suscrito por el doctor CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO Director de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, me permito informar que dicha Unidad es la encargada de gestionar ante el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, el acceso al sistema de información SISIPPEC, conforme al convenio 48 de 2010, para que cada Funcionario cuente con un usuario y contraseña y con ello pueda consultar los datos de la población reclusa para la efectividad de las actividades procesales, requerimientos de ubicación y notificación entre otras situaciones, tal como lo menciona el convenio, en su Cláusula Segunda, Numeral B, Obligaciones del INPEC.

Por lo anterior me permito remitir copia del formulario de Confidencialidad con el fin que sea diligenciado totalmente y remitido a la Unidad de Informática, y de esta forma poder realizar el trámite mencionado, consignando la cuenta de correo electrónico institucional, donde se le enviara el usuario, contraseña y demás instrucciones de manejo.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta - Sala Administrativa

Anexo: Lo enunciado en un (1) folio

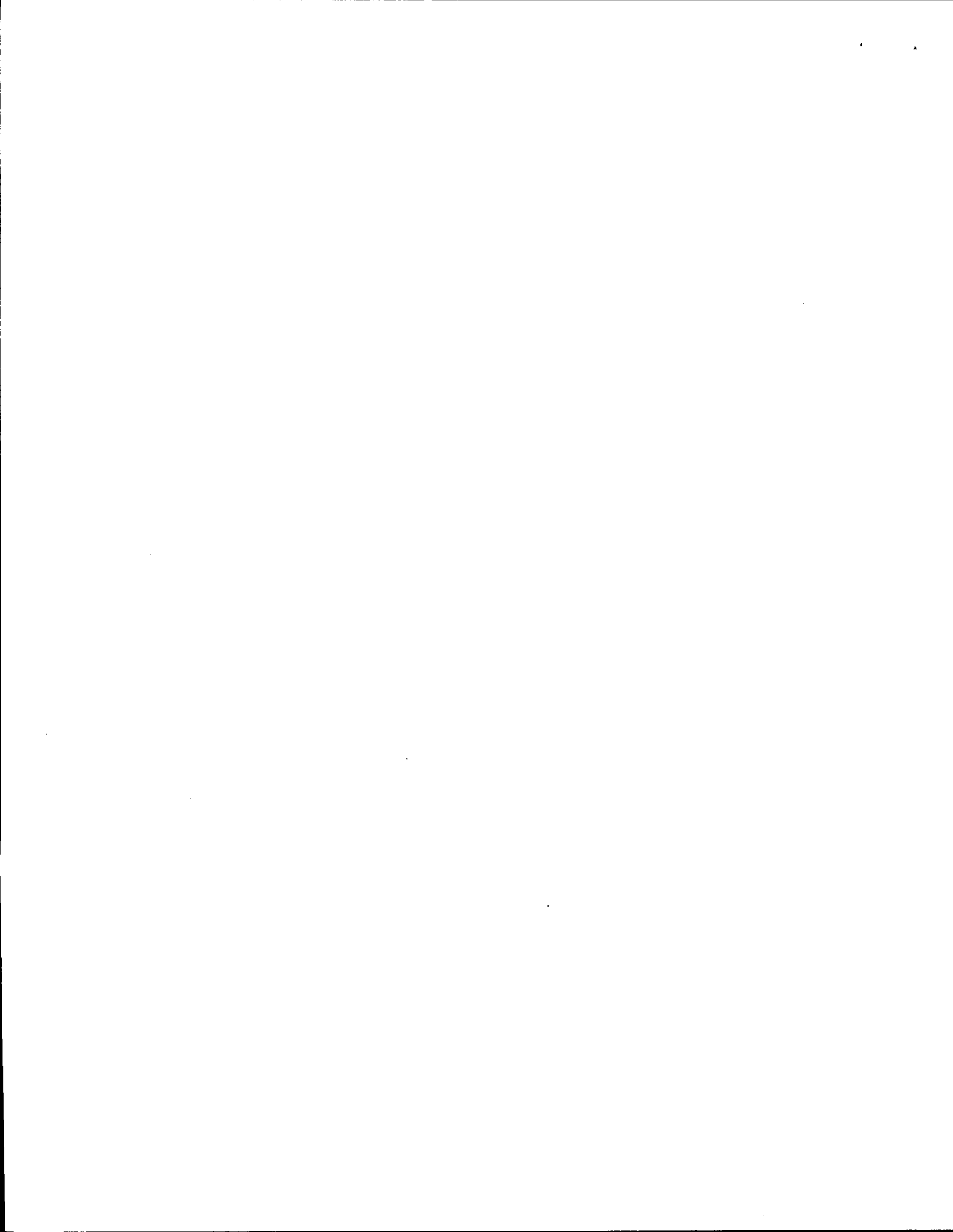
JNM/VFA/Mfcu

Calle 85 No. 11 – 96 Piso 3º Teléfono 6 214067 Fax 6 214126
csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1



**OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CONSULTA SISIEPEC**

(Lugar y Fecha)

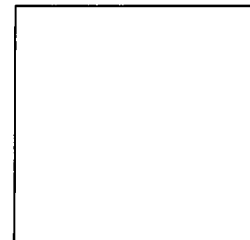
Yo _____, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ designado por _____ para desempeñarme como _____ prometo bajo juramento no divulgar el contenido de la información consultada a la base de datos del INPEC aplicativo SISIEPEC cuya información clasificada tenga oportunidad de manejar, durante el desempeño de mi labor y así mismo, abstenerme de conocer aquella información que por su clasificación de seguridad, no me haya sido autorizada. Igualmente me comprometo a ingresar los datos en forma oportuna, veraz y honesta; consciente de que el usuario y claves asignados son personales e intransferibles y que toda acción que se realice con ellos será mi total responsabilidad. Por lo tanto una vez finalice mi actividad, es mi deber informar a las instancias responsables para que desactiven mi usuario en el sistema. Esta promesa de reserva es perpetua, es decir, aunque finalice mi vinculación con el Instituto no me está permitido revelar ningún tipo de información de SISIEPEC.

Declaro solemnemente haber leído y comprendido lo preceptuado en el Art. 74 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 19 del Código Contencioso Administrativo modificado por la Ley 57 de 1985 Artículo 12; Artículo 13 Ley 57 de 1985 modificado por la Ley 594 de 2000 Artículos 27 y 28; artículos 418, 419, 420, 431 y 463 de la Ley 599 de 2000; Artículo 385 de la Ley 906 de 2004; artículo 34 num. 4 y 5; artículo 35 num. 21; artículo 48 num. 16 de la Ley 734 de 2002; artículo 16 num. 5 del Decreto 407 de 1994.

Firma _____

Cargo _____

Correo institucional _____



Huella índice Derecho

Responsable: _____
de otorgar acceso a la Información: (Dependencia responsable)

Nombre _____

Cargo _____

Firma: _____

